

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

AGENDA

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2020 - 2021

TERCERA SESIÓN ORDINARIA

Fecha : Viernes, 5 de junio de 2020
Hora : 08:00 a.m.
Lugar : Virtual (MS. Teams)

I. APROBACIÓN DEL ACTA

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA LLEVADA A CABO
LOS DÍAS VIERNES 22 Y 29 DE MAYO DE 2020

II. DESPACHO

DOCUMENTOS RECEPCIONADOS POR LA COMISIÓN

- Se dará cuenta en la Sesión.

DOCUMENTOS REMITIDOS POR LA COMISIÓN

- Se dará cuenta en la Sesión.

III. INFORMES

IV. PEDIDOS

V. ORDEN DEL DÍA

5.1.- Exposición de la señora **Congresista María Del Carmen Omonte Durand**, sobre el **Proyecto de Ley N° 5053/2020-CR**, de su autoría, por el que se propone la Ley para garantizar la educación de los estudiantes de los institutos de educación superior tecnológica públicos y privados que han paralizado sus actividades a consecuencia del estado de emergencia sanitaria dispuesto por el Poder Ejecutivo mediante el Decreto Supremo 044-2020-PCM.

5.2.- Exposición del señor **Congresista Javier Mendoza Marquina**, sobre el **Proyecto de Ley N° 5061/2020-CR**, de su autoría, por el que se propone la Ley de reducción excepcional de pagos de pensiones académicas y por trámites administrativos en los institutos y universidades debido a los efectos económicos generados por la emergencia sanitaria COVID-19, en beneficio de estudiantes en condición económica vulnerable, a fin de garantizar la continuidad educativa en institutos y universidades durante el año académico 2020.

5.3.- Presentación virtual del señor **Carlos Martín Benavides Abanto**, **Ministro de Educación**, para que tenga a bien sustentar el **Proyecto de Ley N° 5145/2020/PE**, por el que el Poder Ejecutivo propone la Ley que establece la moratoria para la creación y autorización de funcionamiento de nuevas universidades públicas y privadas hasta el 26 de abril del 2021.

5.4.- Conformación del **Grupo de Trabajo encargado de tratar el tema de la Deuda Social al Magisterio Peruano**.

5.5 Conformación del **Grupo de Trabajo encargado de tratar la problemática de la Educación Universitaria en el Perú**.

.....